



Asunción, 25 de Mayo de 2022.

DICTAMEN N° 75

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar los Acuerdos Constitucionales correspondientes para conferir los ascenso póstumos al grado inmediato superior de los Oficiales Comisarios;

- **Al Grado de Comisario General Director**,
Comisario General Inspector, Jorge Velázquez Jara.
- **Al Grado de Comisario General Inspector**,
Comisario Principal MCP, Virgilio Valdez Figueredo,

y no prestar el Acuerdo Constitucional del Comisario MGAP, **Raúl Aquiles Villalba Flores**, de conformidad a la Constitución Nacional y la Ley N° 222/1993, y su modificatoria Ley N° 5.757/16, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 636 de fecha 21 de abril de 2022.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

MARTÍN ARÉVALO
Presidente

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

JUAN DARÍO MONGES

ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN

EUSEBIO RAMÓN AYALA

LUCAS ORLANDO AQUINO JARA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"
Congreso de la Nación



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

---*---

EXP. N° S-PE 22 -1790.